

Se sortearon los temas y orden de exposición de los candidatos a gobernador para el Debate Único, Público y Obligatorio

13 septiembre, 2023



Seguridad y Justicia, Servicios Públicos, Educación y Desarrollo Económico serán los tópicos principales. Habrá un bloque destinado al debate de los candidatos y candidatas a la vicegobernación.

Mediante sorteo, que se realizó en el Instituto Provincial de Juegos y Casinos, la Junta Electoral definió todos los detalles del Debate Único, Público y Obligatorio de candidatos a ocupar los cargos de gobernador y vicegobernador. El evento

se realizará en una de las salas del espacio cultural Julio Le Parc y constará de cinco bloques en total.

La estructura es simple, en el primer bloque los candidatos a gobernador debatirán sobre Seguridad y Justicia. El segundo bloque está destinado al debate de los candidatos y candidatas a ocupar la vicegobernación y allí discutirán sobre institucionalidad y transparencia. En el tercer bloque volverán a escena quienes aspiran a ocupar el sillón de San Martín para hablar sobre Servicios Públicos. En el cuarto bloque el tópico de la discusión será la Educación y en el quinto bloque el cierre será con la temática: Desarrollo Económico.

También se sorteó el orden de los atriles que ocuparan durante el debate y que frente será el primero en hablar en cada uno de los bloques. La apertura del bloque uno (cuyo tema será Seguridad y Justicia), estará a cargo del Frente de Izquierda. El segundo bloque, de los Vicegobernadores, el puntapié inicial lo dará el Frente Elegí. En el tercer bloque (de Servicios Públicos) Partido Verde será abrir el debate. En el Cuarto bloque (Educación) Cambia Mendoza comenzará hablando y el quinto bloque (Desarrollo Económico) estará encabezado por La Unión Mendocina.

El orden en el que las agrupaciones lanzarán su mensaje de cierre también fue establecido mediante el azar. El primero enviar su último mensaje del debate será el candidato de la Unión Mendocina. Lo seguirá el aspirante de Cambia Mendoza, el tercer lugar será para el Frente de Izquierda, el cuarto espacio para el Partido Verde y cerrará el candidato del Frente Elegí.

Hasta la pareja de conductores fueron sorteadas para la realización del Debate Único, Público y Obligatorio. El primer bloque y el tercero la conducción estará a cargo de Gisela Campos y Julián Imazio de Canal 7. El bloque de Vicegobernadores estará a cargo de Cristian Pérez Barceló y

Denia Gómez, periodistas de medios Andinos de San Rafael, mientras que los dos últimos bloques serán conducidos por Sebastián Goiguro y Daniela Galván de Canal 9 de Mendoza.

Dinámica

El Debate Único, Público y Obligatorio, que fuera dispuesto por la Ley N° 9.472, se llevará adelante el próximo domingo 17 de septiembre en la Sala Vilma Rúpolo del Espacio Cultural Julio Le Parc. El formato es de cinco bloques, más un bloque de apertura y otro de cierre.

La transmisión comenzará pasadas las 19:45 y concluirá cerca de las 23 horas. Los moderadores sorteados para conducir el primer bloque, en este caso Julian Imazio y Gisela Campos, tendrán a cargo también la presentación a la ciudadanía de la metodología, la modalidad y las reglas del Debate Único, Público y Obligatorio.

Comenzado cada bloque, los candidatos tendrán 1 minuto 20 segundos para exponer sus principales propuestas dentro del tópico que se debata en ese bloque, por ejemplo, en el primer bloque tendrán ese tiempo para explayar sus ideas sobre Seguridad y Justicia. Finalizada las exposiciones de todos, los conductores realizarán dos preguntas a cada uno de los candidatos sobre el tópico que se está debatiendo. Al finalizar la dinámica de preguntas, cada candidato tendrá un minuto para redondear su idea del tema que ocupó el bloque.

Esta dinámica será para los cinco bloques, incluido el de candidatos y candidatas a la vicegobernación que debatirán en el bloque 2.

Al finalizar el debate, las y los moderadores de todo el debate se reunirán en el escenario y uno de ellos explicará que este bloque es el de cierre y dará la premisa que cada candidato tendrá 1 minuto para dar un mensaje final general.

Se realizó un total de 5 sorteos.

En primer término, se sorteó el orden de los ejes temáticos del debate para cada uno de los 5 bloques del debate, resultando en:

- 1 SEGURIDAD Y JUSTICIA (COMIENZA FIT)
- 2 VICEGOBERNADORES: INSTITUCIONALIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL (COMIENZA FRENTE ELEGÍ)
- 3 SERVICIOS PÚBLICOS (COMIENZA PARTIDO VERDE)
- 4 EDUCACIÓN (COMIENZA CAMBIA MENDOZA)
- 5 DESARROLLO ECONÓMICO (COMIENZA LA UNIÓN MENDOCINA)

En segundo lugar fue sorteado el orden de los atriles que ocuparán en pantalla, de izquierda a derecha, las agrupaciones políticas:

- ATRIL 1: CAMBIA MENDOZA
- ATRIL 2: LA UNIÓN MENDOCINA
- ATRIL 3: PARTIDO VERDE
- ATRIL 4: FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES
- ATRIL 5: FRENTE ELEGÍ

El tercero de los sorteos fue para determinar el orden establecido de las agrupaciones que comienzan exponiendo cada bloque con su eje temático, tal como fue descrito en el punto 1

BLOQUE 1: SEGURIDAD Y JUSTICIA

Orden de exposición

- 1 ATRIL 4, FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES
- 2 ATRIL 5, FRENTE ELEGÍ
- 3 ATRIL 1, CAMBIA MENDOZA
- 4 ATRIL 2, LA UNIÓN MENDOCINA
- 5 ATRIL 3, PARTIDO VERDE

BLOQUE 2: VICEGOBERNADORES, INSTITUCIONALIDAD, TRANSPARENCIA Y CONTROL

Orden de exposición:

- 1 ATRIL 5, FRENTE ELEGÍ
- 2 ATRIL 1, CAMBIA MENDOZA
- 3 ATRIL 2, LA UNIÓN MENDOCINA
- 4 ATRIL 3, PARTIDO VERDE
- 5 ATRIL 4, FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES

BLOQUE 3: SERVICIOS PÚBLICOS

Orden de exposición

- 1 ATRIL 3, PARTIDO VERDE
- 2 ATRIL 4, FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES
- 3 ATRIL 5, FRENTE ELEGÍ
- 4 ATRIL 1, CAMBIA MENDOZA
- 5 ATRIL 2, LA UNIÓN MENDOCINA

BLOQUE 4: EDUCACIÓN

Orden de exposición

- 1 ATRIL 1, CAMBIA MENDOZA
- 2 ATRIL 2, LA UNIÓN MENDOCINA
- 3 ATRIL 3, PARTIDO VERDE
- 4 ATRIL 4, FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES
- 5 ATRIL 5, FRENTE ELEGÍ

BLOQUE 5: DESARROLLO ECONÓMICO

Orden de exposición

- 1 ATRIL 2, LA UNIÓN MENDOCINA
- 2 ATRIL 3, PARTIDO VERDE
- 3 ATRIL 4, FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES
- 4, ATRIL 5, FRENTE ELEGÍ
- 5 ATRIL 1, CAMBIA MENDOZA

En cuarto término, fue sorteado el orden en el que los candidatos a la gobernación darán su mensaje de cierre dirigido a la sociedad, resultando de la siguiente

manera:

1 LA UNIÓN MENDOCINA

2 CAMBIA MENDOZA

3 FRENTE DE IZQUIERDA

4 PARTIDO VERDE

5 FRENTE ELEGÍ

MODERACIÓN DEL DEBATE

Finalmente, también fue sorteado el orden en el que las duplas de moderadores designadas

Por los medios de comunicación, conducirán el debate, resultando:

- BLOQUES 1 y 3: JULIÁN IMAZIO Y GISELA CAMPOS
- BLOQUES 4 Y 5: DANIELA GALVÁN Y SEBASTIÁN GOIBURO
- BLOQUE 2 (VICEGOBERNADORES): CRISTIAN PÉREZ BARCELÓ Y DENIA GÓMEZ

Fuente: Poder Judicial de Mendoza